



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

ALCALDE-PRESIDENTE: D. JOSÉ JOVER SANZ (PP).

CONCEJALES:

GRUPO PP.

- D^a M^a ENCARNACIÓN DÁVILA BRAVO, Portavoz de Grupo, Primera Teniente de Alcalde y delegada del Área de Urbanismo, Vivienda y Recursos Humanos.
- D. FRANCISCO JOSÉ ROLDÁN NÚÑEZ, Segundo Teniente de Alcalde y delegado del Área de Presidencia, Obras e Infraestructuras y Entidades Urbanísticas.
- D. JOSÉ M^a BRAVO BALMORI, Tercer Teniente de Alcalde y delegado del Área de Calidad, Seguridad, Circulación, Deportes, Movilidad y Transportes.
- D^a SONSOLES PORRAS LOZANO, delegada del Área de Cultura y Educación.
- D. JOSÉ JOAQUÍN NAVARRO CALERO, delegado del Área de Economía y Hacienda.
- D^a M^a VANESA GARCÍA RODRÍGUEZ, delegada del Área de Bienestar Social, Menor, Familia, Mujer, Juventud, Sanidad y Consumo e Inmigración.
- D. MIGUEL ÁNGEL RON FERNÁNDEZ, delegado del Área de Medio Ambiente, Servicios Generales, Fiestas, Participación Ciudadana y Comercio e Industria.
- D^a TERESA M^a FABA MARTÍN, delegada del Área de Comunicaciones y Nuevas Tecnologías.
- D^a M^a MILAGROS GARCÍA PÉREZ, delegada del Área de Mayores y Fomento del Empleo.
- D. LEOPOLDO JUAN REAÑO GARCÍA,

GRUPO PSOE.

- D^a LORENA CRUZ HIGUERAS, Portavoz de Grupo
- D^a M^a TERESA LÓPEZ VARELA
- D. ANTONIO CONTRERAS VALVERDE
- D. JUAN CARLOS BARTOLOMÉ MUÑUMEL
- D. JUAN CARLOS GARCÍA DE POLAVIEJA MATORRAS

GRUPO PPVO.

- D. AGUSTÍN REGUERA BARBA, Portavoz de Grupo
- D^a LAURA SANZ MARTIN
- D^a M^a EUGENIA DUQUE BARBERO
- D^a EVA GARCÍA MENÉNDEZ

SECRETARIA ACCIDENTAL: D^a CRISTINA FRAGOSO TRINIDAD



En Villaviciosa de Odón, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 19 horas del 9 de septiembre de 2009, se reúnen los arriba citados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, para la que han sido citados en tiempo y forma.

Seguidamente se entra en el estudio de los puntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Entrega de diploma y medalla a D. Eladio López Yabén, nombrado hijo adoptivo de Villaviciosa de Odón.

El Sr. Alcalde abre la sesión, agradeciendo la presencia de todos los asistentes a este acto entrañable y emotivo. A continuación, explica como va a ser el acto para el que han sido convocados y que responde al acuerdo que, por unanimidad, adoptó el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2009, para conceder el título de Hijo Adoptivo del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón a D. Eladio López Yabén, Párroco de la Iglesia Santiago Apóstol de Villaviciosa de Odón.

Seguidamente, interviene D^ª Inés Arenas Murillo, Archivera Municipal, con el siguiente discurso:

¡Buenas tardes!

Excmo. Sr. Obispo, Ilmo. Sr. Alcalde, Ilma. D^ª M^ª del Pilar Martínez López, Ilmo. Sr. D. Manuel Moure Sánchez, Coronel del Ejercito del Aire, D. Eladio, Sres. Concejales, Sra. Secretaria, Señoras y Señores.

El Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, acordó en 1992 redactar una Ordenanza de Títulos, Honores y Distinciones con objeto de reconocer los méritos de personas e instituciones que, de manera desinteresada, hubieran prestado servicios extraordinarios y especial dedicación al municipio; como difundir y dar a conocer la Villa, incrementar su patrimonio histórico-artístico, desempeñar labores humanitarias en beneficio de los Villaodonenses, así como corresponder a otras instituciones que hubieran concedido a Villaviciosa distinciones análogas.

En el capítulo I, artículo I de la Ordenanza se señalan como distinciones las siguientes:

- Hijo Predilecto o Hijo Adoptivo.
- Nombramiento de Alcalde o Concejel Honorario



- Medalla de Honor
- Medalla de Villaviciosa en las categorías de Oro, Plata y Bronce y
- Cronista Oficial de la Villa

Todas tienen carácter exclusivamente honorífico, sin que otorguen ningún derecho administrativo ni de carácter económico.

Los títulos de Hijo Predilecto e Hijo Adoptivo son las más altas distinciones que el Ayuntamiento puede otorgar. Sólo pueden recaer en quienes por sus destacadas cualidades personales o méritos, servicios en beneficio, mejora u honor de Villaviciosa de Odón, hayan alcanzado tan alto prestigio y consideración general tan relevante en la vida pública que el Ayuntamiento estime como el más adecuado reconocimiento la concesión de dicho título.

La diferencia entre Hijo Predilecto e Hijo Adoptivo consiste en que, para ser Hijo Predilecto es necesario haber nacido en el municipio, aunque poseen la misma jerarquía y gozan del mismo honor y distinción. Son distinciones vitalicias y no podrán otorgarse nuevas concesiones mientras vivan seis personas que ostenten dicho título salvo casos excepcionales a juicio de la Corporación.

La concesión debe ser propuesta por la Alcaldía-Presidencia, previo expediente que acredite los méritos de tal concesión, y acordada por el Ayuntamiento Pleno, con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación.

El reconocimiento de Hijo Adoptivo de Villaviciosa de Odón, da derecho a la persona distinguida, a acompañar a la Corporación Municipal en ciertos actos y solemnidades a que aquella concurra, ocupando el lugar que al efecto le esté señalado, aunque podrá ser retirado a quienes incurran en falta que aconseje esa medida extrema.

Hoy, nos hemos reunido aquí, para entregar el diploma de Hijo Adoptivo de Villaviciosa de Odón a nuestro Párroco, D. Eladio, en un acto emotivo que finaliza la propuesta acordada por la Corporación Municipal. Porque, no cabe duda, que D. Eladio, es muy digno merecedor de la más alta distinción de este Ayuntamiento por sus más de 30 años de servicio a la comunidad vecinal de Villaviciosa de Odón.

Su labor discreta pero firme y constante ha estado presente en todos los aspectos del ámbito local, desde la cultura y el ocio, pasando por la educación, la dispensa de los sacramentos, la evangelización, hasta la ayuda humanitaria y psicológica. También ha contribuido a proteger y acrecentar nuestro Patrimonio Histórico Artístico conservando e impulsando la restauración de una de nuestras más valiosas obras de arte, como un



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

crucifijo de marfil del siglo XVII o el estandarte de Nuestra Señora de la Soledad, o la restauración de los lienzos de San Sebastián, Santa Rosa, San Agustín, la Inmaculada, por citar alguno de los muchos ejemplos.

También ha engrandecido el Municipio conservado e incrementado los bienes inmuebles como la emblemática Casa del Cura, restaurando la Iglesia de Santiago Apóstol, creando salones parroquiales, dos nuevas iglesias, una nueva casa para los sacerdotes...; además, ha facilitado la consulta y obtención de copias de documentos del Archivo Parroquial, poniendo a disposición de todos los Villaodonenses cuanta información histórica poseía sobre la localidad.

Desde el primer día de su llegada, un domingo de octubre de 1978, se integró en el Municipio haciendo lo que los Villaodonenses tenían por costumbre y viviendo los mismos avatares que cualquier otro vecino. En seguida se puso manos a la obra para acondicionar la vieja casona donde viviría a partir de entonces y comenzó a relacionarse con los habitantes del pueblo.

Su naturalidad, cercanía y sencillez en el modo de proceder hizo muy fácil su integración y así encontró muy pronto los primeros amigos, creando confianza en la gente y dando lo mejor de si mismo.

Siempre estuvo muy cerca de los jóvenes, sus alumnos, primero en el Colegio Alcalá y, más tarde, en el Instituto.

¡A cuantos salvó por aquel entonces de caer en las garras de la droga y cuanto cariño y bien hicieron sus famosas collejas!

¡A cuantas mujeres ayudó en el duro proceso de separación matrimonial en una época en que la mujer no tenía ningún apoyo social ni económico!

¡A cuantas familias azotadas por el paro dio de comer!

¡A cuantos pequeños delincuentes descarrilados supo reconducir dándoles todo lo que él llevaba encima para que no delinquieran o modificaran su mala conducta!

¡A cuantos enfermos, ancianos y personas solitarias ha animado a seguir adelante y a hacerles la vida un poco más agradable y feliz!

D. Eladio ha llegado a conseguir que en nuestro municipio no existan necesidades acuciantes y que de aquí salgan ayudas para otros municipios más necesitados. Ha colaborado estrechamente con la Concejalía de Asuntos Sociales, ha logrado el funcionamiento autónomo de los grupos parroquiales y que exista cohesión entre ellos,



que se ofrezcan voluntarios para dar catequesis, para repartir las ayudas a inmigrantes y personas necesitadas, que los empresarios den trabajo a algunos parados, que envíen periódicamente donaciones de productos de primera necesidad a fin de llenar las despensas parroquiales para que no exista penuria en la localidad... y así, infinidad de actuaciones.

Podemos afirmar que D. Eladio es querido por todos: sacerdotes, compañeros de instituto y colegios, alumnos, feligreses, enfermos, empresarios, grupos litúrgicos, miembros de Cáritas, Hermandades, Hijas de la Caridad, grupos parroquiales, catequistas y convecinos.

Todos coinciden en afirmar que es la persona que te encuentras por la calle, te pregunta tu nombre y desde ese momento ya no eres el mismo porque te hace aflorar la felicidad que llevas dentro al dejar fluir lo mejor de nosotros mismos para darlo a los demás.

Para finalizar, me gustaría recordar una máxima de la Madre Teresa de Calcuta que dice así:

“A veces sentimos que lo que hacemos es tan sólo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara esa gota”.

Pues bien, D. Eladio, usted ha sido esa gota para Villaviciosa de Odón.

Mi más sincera enhorabuena por esta tan merecida distinción.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, agradeciendo de nuevo la asistencia a todos los presentes, y especialmente la del obispo de Getafe, D. Joaquín M^º López de Andujar y Cánovas del Castillo, la del Coronel responsable del Castillo de Villaviciosa, D. Manuel Moure Sánchez y su esposa, la de D^ª Pilar Martínez López, Concejala de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, Exconsejera de la Comunidad de Madrid y Exalcaldesa de este Ayuntamiento, y, por encima de toda otra consideración, amiga. También desea dar saludo cariñoso a los hermanos y toda la familia de D. Eladio. Asimismo, agradece a los grupos políticos municipales la confianza que han depositado en su Alcalde para que hable en nombre de todos en este acto, dedicado a un vecino ejemplar que ha sido capaz de ponernos de acuerdo a todos.

Continua diciendo que D. Eladio, que es un hombre prudente, sencillo, amable y bonachón, nos ha dado las gracias en público y en privado todas las veces que ha podido por este nombramiento de hijo adoptivo, pero la realidad es que quienes tenemos que dar las gracias somos nosotros, todos los vecinos de esta Villa que sentimos un



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

agradecimiento profundo, sincero e infinito.

Más de 30 años haciendo por los demás, más de 30 años haciendo el bien, más de 30 años de ejemplo vivo, más de 30 años de darlo todo por los vecinos a cambio de nada es, cuando menos, digno de un reconocimiento público de un pueblo que le quiere, que le lleva en el corazón y que desea agradecerle esa dedicación suya, plena, desinteresada y amable con esta merecida distinción.

Han sido muchos días y muchas horas, pendiente siempre de hacer el bien al prójimo, de consolar a los afligidos, de reconfortar en los momentos imposibles, de dar amor, comprensión y cariño en el dolor y en la enfermedad. Cuando no se ha encontrado consuelo, cuando solo ha habido desamparo y desazón, siempre ha aparecido la bondad personificada de D. Eladio, con ese aspecto humilde, tierno y entrañable.

Pero siendo todo esto importante, maravilloso y digno de todos los elogios, creo que lo más sobresaliente no es tanto lo que hace, sino cómo lo hace. Con qué sencillez, cuánta humanidad y cuánto calor pone en todos sus actos. Esta forma de hacer que tiene D. Eladio, creo que es un don que Dios le ha dado y que él ha sabido acrecentar con su personalidad extraordinaria y su bondad infinita.

Hay dos cosas que me gustaría resaltar, continúa el Alcalde, la primera es su actitud, actitud con mayúsculas. Entendemos que un Párroco está comprometido a una serie de obligaciones y deberes que tiene que cumplir con rigor y pulcritud. Pero más allá, está la actitud de cada uno, y esto es válido para cualquiera de nosotros en todos nuestros quehaceres, y es precisamente esa actitud que le hace a usted singular, diferente. A ningún vecino de Villaviciosa le ha pasado desapercibida su actitud ante cualquier situación en la que haya tenido que intervenir, Y ésta, D. Eladio, es excepcional y también extraordinaria.

La segunda cuestión que quería resaltar es el valor añadido que ha dado a su trabajo, organizando viajes con fundamento, iniciando en el Camino de Santiago a muchos vecinos que, a su vez, ha dado lugar a la creación de la Asociación de Amigos del Camino de la cual es usted Presidente de Honor. Ha conseguido que Villaviciosa juegue y represente un pequeño papel en el Camino de Santiago.

Estos ejemplos y otros muchos van más allá del deber y de la obligación.

Hemos sido unos privilegiados por haber estado tan cerca de usted. Ha sido un privilegio haber aprendido de usted, un ejemplo de cómo se debe vivir en sociedad, nos ha enseñado a pensar en los demás, a no ser egoístas, a ver la luz en las sombras, a salir a



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

flote en el naufragio, a ser fuertes en la debilidad y a poner al mal tiempo buena cara. No es solo un privilegio, sino también una inmensa satisfacción y un verdadero honor.

Pero, como tantas veces nos ocurre en la vida, creemos que todo es eterno, y también lo creíamos de usted. Pero cuando un pueblo entero que vibra y siente con su Párroco tiene que aceptar que esta situación llega a término, reconozco que se asume mal, se asume porque no hay más remedio, pero no podemos evitar esa natural sublevación que, cariñosamente, sale de nuestras entrañas.

Continúa el Sr. Alcalde manifestando que: no tengo más remedio que pedirle un favor, aunque no sea el momento más idóneo. Le pido, D. Eladio, que me ayude. Me ayude porque nuestros vecinos están tristes, sienten nostalgia, no pueden impedir, como yo ahora tampoco, un nudo en la garganta. Pero, a la vez, todos queremos estar alegres, hacer fiesta como usted diría y la vamos a hacer. Pero comprenderá que tenemos sentimientos encontrados porque, lo que nuestra cabeza entiende nuestro corazón no lo interpreta. Por eso le pido ayuda para que nos haga ver, que cuando una puerta se cierre usted nos ayudará a abrir una ventana de luz, de ilusión, de futuro y de optimismo.

Mi obligación como Alcalde es buscar el mayor equilibrio entre mis vecinos y, en la medida de lo posible, la mayor cuota de felicidad. Y estoy seguro que esta especie de amargura contenida va a ser superada con su inestimable colaboración.

Tenemos que convenir, D. Eladio, que después de tanto tiempo, tantas cosas en la mochila llena de recuerdos y vivencias positivas, sin usted, los Villaodonenses nos vamos a sentir más incompletos y más solos. No obstante, a partir de ahora va a ser nombrado hijo adoptivo, hijo del pueblo. Va a ser para siempre uno más entre nosotros, como antes lo era y como para siempre lo va a ser.

Que sanísima envidia que le quieran a uno así, que le recuerden con tanto cariño, que para todos sea un placer encontrarse con usted. Pero esto ha sido y es mérito únicamente suyo. Ganado a pulso, con tesón, siguiendo con firmeza ese norte inquebrantable de entrega a los demás que ha marcado su vida, que le ha hecho grande. Una vida intensa, una vida plena, una vida sembrando, nada menos, que paz, amor y solidaridad.

Una parte muy importante de esa vida altruista y generosa es la que tenemos el honor y la satisfacción de premiar hoy públicamente, en este acto en el que nos acompañan algunos testigos de excepción.

En consecuencia, y conforme a lo establecido en la Ordenanza Municipal de



Títulos, Honores y Distinciones, y de acuerdo con la aprobación unánime de todos los Concejales de la Corporación que representamos al conjunto de la ciudadanía de Villaviciosa, le declaro formalmente Hijo Adoptivo de nuestra querida Villaviciosa.

Enhorabuena ilustre y querido vecino.

El acto de nombramiento continúa con la entrega de la placa y del diploma que acreditan a D. Eladio López Yabén como hijo adoptivo de Villaviciosa de Odón.

Toma la palabra D. Eladio López Yabén, agradeciendo al Alcalde, a los portavoces de los grupos políticos municipales, a todos los Concejales y a mis amigos, que lo sois todos, el estar hoy aquí. Sabéis que la voz no me funciona y que a veces se me engancha, pero nunca me he echado atrás. Y ahora no es la voz, sino el estómago, y aunque estoy acostumbrado a estar con vosotros, lo estoy pasando mal con vuestras atenciones.

Manifiesta su agradecimiento a todo el pueblo porque, durante 31 años me habéis dado todo, me habéis hecho como soy, me habéis dado la vida. En primer lugar, quiero deciros que he sido más que feliz aquí, entre vosotros, y en segundo, expresar mi alegría porque, sin mérito alguno, me hacéis hijo adoptivo de Villaviciosa. Hasta hoy lo era de corazón, desde hoy también de papeles.

Hay realidades que, por mucho que haya avanzado la ciencia, continúan perteneciendo al mundo del misterio. Acontecimientos que somos incapaces de abarcar como la vida, la muerte, el amor y el desamor. Lo más oportuno es dejarnos envolver en el misterio y, cerrando los ojos y sin palabras, disfrutar, como yo ahora, del gran honor que supone ser hijo de Villaviciosa.

Se me quedan cortas las palabras para expresar la alegría que me invade. Sabéis, que en estos 31 años que he vivido con vosotros, me he sentido más que querido, pero, si además de saberlo, uno escucha la palabra que viene a confirmar lo que ya presentía, entonces la alegría le desborda y le hace transportarse al mundo del misterio.

Dicen que cuando nace un niño, el niño llora porque pasa de estar en un mundo en el que se siente seguro, en el que no le falta de nada, se siente amado, a salir a un mundo mucho más adverso donde va a tener que luchar, donde quizás lo va a pasar mal.

Hoy yo también lloro con todo mi corazón porque, no es que salga a un mundo adverso, sino que desde hoy, me siento en un mundo más que querido. Me siento volver a un vientre materno donde me voy a sentir arropado y cobijado por todos vosotros. Los



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

Villaodonenses sois hoy mi vientre materno, donde tendré un mundo en el que refugiarme, donde sentirme querido por todos.

Muchas gracias Sr. Alcalde, Corporación Municipal, que representáis a este gran pueblo y que me honráis con tan gran don.

Yo quisiera gritar con todas mis fuerzas que soy lo que soy gracias a Dios, y gracias a vosotros que me habéis hecho así. Cuando dos personas viven juntas, se hacen uno al otro. Yo he vivido con este pueblo maravilloso y me habéis hecho como soy.

Cuando vine aquí hace 31 años me encontré con un pueblo bonito, y pensé que era una parroquia más. Pero me tropecé con un pueblo maravilloso. Desde el primer día, me abristeis no solo las puertas de vuestras casas, que siempre las he tenido abiertas, sino vuestros corazones. Me disteis todo lo que sois, todo vuestro amor y generosidad. Nunca me he sentido extraño. He disfrutado de vuestras alegrías, me habéis hecho partícipe de vuestros dolores. Por eso, hoy la alegría es grande porque, al hacerme hijo adoptivo, creo que os premiáis vosotros porque me habéis hecho a mí.

Esta semana, cierro una etapa de mi vida, pero hay algo que nunca acabará y que nunca olvidaré. Me he sentido amado y querido por este gran pueblo y, en mi nueva situación, voy a llevar lo más alto el ser hijo de Villaviciosa y en Galapagar o esté donde esté, sabrán que soy hijo de Villaviciosa.

Todos los países tienen embajadas que los representan en otros Estados. Desde hoy, en la Comunidad de Madrid, en la sierra y en concreto en Galapagar, todos vosotros tenéis un nuevo hogar.

Quiero terminar con lo que dije cuando me enteré de que iban a nombrarme hijo de Villaviciosa. Son palabras de la Biblia, del libro de Ruth. El libro narra la historia de Elimelec, un hombre de Belén que emigró con su mujer Noemí y sus hijos a Moab. Sus hijos casaron con mujeres Moabitas. Cuando murió Elimelec y sus hijos, Noemí quiso volver a Belén de Judá y dijo a sus nueras que cada una volviera a casa de sus padres donde serían felices. Una de ellas, entre lágrimas, volvió, pero Ruth le dijo: No me pidas que te deje, y que me aparte de ti, porque donde quiera que tú fueres, iré yo; y donde quiera que vivieres, viviré. Tu pueblo será mi pueblo, y tu Dios mi Dios. Yo hoy repito esas palabras. Donde estéis, Villaodonenses, estaré con vosotros, donde vayáis yo iré, en todas vuestras empresas me vais a tener. Antes con el corazón y hoy oficialmente, Villaviciosa es mi pueblo y el Cristo del Milagro es mi Dios.



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

Tras escuchar y cantar el himno de Villaviciosa, y siendo las 19 horas y 40 minutos y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria General, levanto acta.

El Alcalde-Presidente

La Secretaria Accidental

José Jover Sanz

Cristina Fragoso Trinidad



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es